



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO

ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO 27 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO 50 AL FOLIO 20 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LIGURIA INLIGURIA S.A. A FAVOR DEL SEÑOR HORACIO LUIS BELLETTINI ZEDEÑO.- POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 23 DE ABRIL DEL 2019



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE SUCRE - MANABI - ECUADOR

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVALIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.



Bahía de Caráquez, 12 Abril del 2019



Señor:
Horacio Luis Bellettini Zedeño
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía INMOBILIARIA LIGURIA INLIGURIA S.A., reunida el 12 de Abril 2019, resolvió por unanimidad nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el periodo de cinco Años.

Le corresponderá a usted ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales especialmente en su artículo vigésimo quinto.

La compañía Inmobiliaria Liguria S.A., fue constituida mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo el 20 de Octubre del 2014 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Sucre el 22 de Octubre del 2014.

Atentamente,

Jorge Rodolfo Delgado Coppiano
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo - Bahía de Caráquez, 2019-12-04

Horacio Luis Bellettini Zedeño
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Avenida Velasco Ibarra
C.C. : 130146866-4
Teléfono: 0994105620

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN SUCRE
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al documento que me fué exhibido
Sucre, 07 MAY. 2019.
Dra. Letys Chancay Chancay
NOTARIA

17/05/19 10:48
N° TRAMITE: 32581-0041-19
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 181852

